



SANTA MARTA D.T.C.H. 29 DE DICIEMBRE DE 2016

BOLETÍN DE PRENSA No. 541

Secretaría de Educación Departamental robustecerá la matrícula oficial

Ministerio de Educación Nacional viabiliza 268 cargos docentes para el 2017

**No habrá contratación del servicio educativo. *Actualmente la Secretaría de Educación cuenta con una planta docente de 7.239 docentes viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional.*

El Ministerio de Educación Nacional viabilizó una planta de 268 docentes y ocho coordinadores para sustituir el servicio público educativo contratado en el departamento del Magdalena. Esto como resultado del plan de Mitigación de la contratación del servicio educativo y en concordancia con el resultado del estudio de insuficiencia del 31 de octubre de 2016, presentado por la Secretaría de Educación del Departamento, en cabeza de Eduardo Arteta Coronell, titular de la cartera de Educación en el Magdalena.

Teniendo en cuenta la decisión del Ministerio de Educación Nacional, no habrá más educación contratada, *“ni con Fundaciones, ni con colegios privados, ni con Confesiones Religiosas. Por fin el Ministerio entendió la necesidad que tenemos de adicionar la planta docente para atender esta población”*, afirmó, Arteta Coronell.

Cabe destacar, que con el estudio de insuficiencia se le demostró al Ministerio de Educación Nacional, la necesidad de viabilizar la planta docente para atender a la población vulnerable, y la cual se encuentra dispersa en el Departamento *“para atender los siete mil niños a los que se les venía brindando el servicio educativo por la educación contratada.”* Afirmó Marco Mejía Alvear, del área de Cobertura de la Secretaría de Educación Departamental.

El Secretario de Educación, Acatando las directrices del Ministerio, invitó a padres familia y/o acudientes para que matriculen a sus hijos en los colegios oficiales del departamento, para que los niños, niñas y jóvenes gocen de todos los programas liderados por la Gobernación del Magdalena, como lo son: el Plan de Alimentación Escolar PAE, los programas de calidad educativa entre los que se encuentran Ciclón, Todo Bien por Magdalena, Saber es la Vía, y Jornada Única, entre otros.



SANTA MARTA D.T.C.H. 29 DE DICIEMBRE DE 2016

BOLETÍN DE PRENSA No. 541

De esta manera, queda claro, que la Secretaría de Educación del Magdalena, no realizará contratos con terceros y que a los estudiantes que venían siendo atendidos por las confesiones religiosas se les garantizará la continuidad de su educación, en las instituciones educativas oficiales del Departamento.